



Providencia
Vida Buena

Dirección Jurídica

PJM

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

“MEJORAMIENTO INTERIOR Y EXTERIOR DEL GIMNASIO
SANTA ISABEL”

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Y
DISEÑO Y PRODUCCION GITPRO SPA

En Providencia, a **10 SEP 2026** entre la **MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**, RUT N°69.070.300-9, representada por su Alcalde don **JAIME BELLOLIO AVARIA**, [REDACTED] cédula nacional de identidad N° [REDACTED] ambos con domicilio en Avda. Pedro de Valdivia N°963, de esta comuna, en adelante “la Municipalidad”; y la empresa contratista **DISEÑO Y PRODUCCION GITPRO SPA**, RUT N°76.391.888-2, representada por don **GIANFRANCO TORTELLO HAASE**, [REDACTED] cédula nacional de identidad N° [REDACTED], ambos con domicilio en Avenida Manquehue Sur N°520, oficina N°205, comuna de Las Condes, en adelante “la empresa contratista”; se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO: Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N° 469 de 27 de marzo de 2026, se adjudicó a la empresa **DISEÑO Y PRODUCCIÓN GITPRO SPA**, RUT N°76.391.888-2, la licitación pública para el “MEJORAMIENTO INTERIOR Y EXTERIOR DEL GIMNASIO SANTA ISABEL”, adquisición Mercado Público ID 2490- 141-LP25; que, según lo señalado en el punto 8.4 de las Bases Administrativas Especiales de Obra, en el Memorándum N° 11.879 de 7 de julio de 2026 de la Dirección de Obras Municipales, en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°192-2026 de 8 de julio de 2026 de la Secretaría Comunal de Planificación; y finalmente, conforme lo dispuesto en el **Decreto Alcaldicio EX.N°1275 de 30 de julio de 2026**, la Municipalidad autoriza la ejecución de las Obras Extraordinarias de la N°1 a la N°8, respecto de la obra “MEJORAMIENTO INTERIOR Y EXTERIOR DEL GIMNASIO SANTA ISABEL”, adjudicada mediante Decreto Alcaldicio EX.N°469 de 27 de marzo de 2026, a la empresa **DISEÑO Y PRODUCCION GITPRO SPA**, RUT N°76.391.888-2, que se indican a continuación:

OBRA EXTRAORDINARIA N° 1		VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	
ITEM			
1	GUARDAPOLVO CANCHA		
1.1	Aplicación barniz nogal	\$	415.120.-
OBRA EXTRAORDINARIA N° 2			
ITEM			
2	CAMBIO DE VENTILADORES		
2.1	Provisión ventiladores industriales 750 mm FB 75R con control	\$	732.564.-
2.2	Instalación ventilación industrial	\$	135.660.-
OBRA EXTRAORDINARIA N° 3			
ITEM			
3	HABILITACIÓN EX SALA CALDERA		
3.1	Reparación nivelación pavimento	\$	196.707.-
3.2	Corte de cañería e instalación de tapón con soldadura	\$	101.745.-
3.3	Pintura acrílica piso	\$	380.526.-



Providencia

Vida Buena

OBRA EXTRAORDINARIA N° 4

ITEM

4	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REJA EN FOSO ACCESO		
4.1	Provisión baranda esquina curva	\$	766.750.-
4.2	Instalación baranda	\$	169.575.-

OBRA EXTRAORDINARIA N° 5

ITEM

5	REPARACIÓN CIELO PUERTA EMERGENCIA Y PASILLO ORIENTE		
5.1	Reparación estructura sobre puerta acceso oriente	\$	47.481.-
5.2	Reparación estructura sobre puerta salida emergencia	\$	47.481.-
5.3	Mejora cubierta sobre puerta acceso oriente	\$	51.551.-
5.4	Mejora cubierta sobre puerta salida emergencia	\$	51.551.-
5.5	Cielo ranurado sobre puerta acceso oriente y salida emergencia	\$	48.838.-

OBRA EXTRAORDINARIA N° 6

ITEM

6	CIELO HALL ACCESO		
6.1	Cielo falso yeso cartón	\$	427.329.-
6.2	Huíncha y pasta	\$	34.186.-
6.3	Alzahombre	\$	122.094.-

OBRA EXTRAORDINARIA N° 7

ITEM

7	CAMBIO LUMINARIA PASILLO ACCESO		
7.1	Retiro iluminación fluorescente existente	\$	52.907.-
7.2	Conexión a circuito nuevo tablero	\$	65.117.-

OBRA EXTRAORDINARIA N° 8

ITEM

8	VENTILACIÓN SALA CALDERA		
8.1	Ventilación celosía zinc alum. 0,5 mm 80 x 75 cms	\$	174.690.-
8.2	Retiro vidrio e instalación celosía	\$	46.124.-

VALOR TOTAL \$ 4.067.996.-

El valor total de las Obras Extraordinarias de la N° 1 a la N° 8 asciende a la suma de \$4.067.996. - IVA incluido.

SEGUNDO: Se autoriza los Aumentos de Obra del N° 1 al N° 11, respecto de la obra "MEJORAMIENTO INTERIOR Y EXTERIOR DEL GIMNASIO SANTA ISABEL", adjudicada mediante Decreto Alcaldicio EX.N°469 de 27 de marzo de 2026, a la empresa DISEÑO Y PRODUCCIÓN GITPRO SPA, RUT N°76.391.888-2, que se indican a continuación:

AUMENTO DE OBRA N° 1

ITEM

1	GUARDAPOLVO CANCHA		
1.1	Provisión e instalación guardapolvo (Item 3.1.1.2)	\$	1.831.410.-

AUMENTO DE OBRA N° 2

ITEM

2	CAMBIO VENTILADORES		
2.1	Ducto 20 mm EMT (Item 4.3.5)	\$	256.397.-
2.2	Cable H07z1-k 2,5mm (Item 4.4.3)	\$	241.746.-
2.3	Provisión e instalación de enchufe (Item 4.6.1)	\$	135.660.-

AUMENTO DE OBRA N° 3

ITEM

3	REJA CIERRE PRINCIPAL		
3.1	Perfil rectangular 75x75x3mm (Item 6.1)	\$	549.423.-
3.2	Perfil circular diámetro 1 ½ x2 mm (Item 6.2)	\$	1.977.923.-
3.3	Esmalte sintético (Item 3.5.3)	\$	122.094.-

AUMENTO DE OBRA N° 4

ITEM

4	HABILITACIÓN BODEGA		
4.1	Esmalte al agua Interior	\$	613.862.-



AUMENTO DE OBRA N° 5

ITEM

5	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REJA EN FOSO ACCESO		
5.1	Esmalte sintético	\$	128.877.-

AUMENTO DE OBRA N° 6

ITEM

6	MEJORA INSTALACIÓN ENCHUFE SALÓN -1		
6.1	Ducto 20 mm EMT (Item 4.3.5)	\$	398.840.-
6.2	Cable H07z1-k 2,5 mm (Item 4.4.3)	\$	376.050.-
6.3	Provisión e instalación de enchufe (Item 4.6.1)	\$	101.745.-

AUMENTO DE OBRA N° 7

ITEM

7	REPARACIÓN CIELO PUERTA EMERGENCIA Y PASILLO ORIENTE		
7.1	Retiro escombros (Item 1.6)	\$	80.718.-

AUMENTO DE OBRA N° 8

ITEM

8	CIELO HALL ACCESO		
8.1	Esmalte al agua exterior (Item 3.5.2)	\$	61.047.-

AUMENTO DE OBRA N° 9

ITEM

9	CAMBIO LUMINARIA PASILLO ACCESO		
9.1	Luminaria panel led 40w (Item 4.7.3)	\$	691.866.-

AUMENTO DE OBRA N° 10

ITEM

10	CAMBIO FOCOS PASILLO ACCESO		
10.1	Ducto CAG 20 MM (Item 4.3.2)	\$	457.853.-
10.2	Cable H07Z1-K 2,5mm2 (Item 4.4.2)	\$	402.910.-
10.3	Luminaria proyector led 100 w (Item 4.7.6)	\$	406.980.-

AUMENTO DE OBRA N° 11

ITEM

11	CAMBIO LUMINARIA SALÓN -1		
11.1	Luminaria panel led 40w (Item 4.7.3)	\$	922.488.-

VALOR TOTAL \$ 9.757.889.-

El valor total de los Aumentos de Obra del N°1 al N°11 asciende a la suma de \$9.757.889.- IVA incluido.

TERCERO: Se autoriza la Disminución de Obra N°1, respecto de la obra "MEJORAMIENTO INTERIOR Y EXTERIOR DEL GIMNASIO SANTA ISABEL", adjudicada mediante Decreto Alcaldicio EX. N° 469 de 27 de marzo de 2026, a la empresa DISEÑO Y PRODUCCIÓN GITPRO SPA, RUT N°76.391.888-2, que se indica a continuación:

DISMINUCIÓN DE OBRA N° 1

ITEM

1	ILUMINACIÓN		
1.1	Luminaria led sobrepuesta (Item 4.7.7)	\$	1.566.873.-
1.2	Ducto 20mm EMT (Item 4.3.5)	\$	113.954.-
1.3	Cable H07z1-k 2,5mm (Item 4.4.3)	\$	62.675.-

VALOR TOTAL \$ 1.743.502.-

El valor total de la Disminución de Obra N° 1 asciende a la suma de \$1.743.502.- IVA incluido.

CUARTO: Las Obras Extraordinarias y los Aumentos de Obra corresponden al 10,83% del monto original contratado y la Disminución de Obra corresponde a un 1,37% del monto original contratado.



Providencia

Vida Buena

QUINTO: Se deja establecido que el nuevo valor total del contrato asciende a la suma de \$139.718.177.- IVA incluido, considerando las Obras Extraordinarias de la N°1 a la N°8, los Aumentos de Obra del N°1 al N°11 y la Disminución de Obra N°1.

SEXTO: Las Obras Extraordinarias contemplan un aumento de plazo de 14 días corridos, por lo que el plazo total del contrato queda en 104 días corridos.

SÉPTIMO: La personería de don Jaime Bellolio Avaria para representar a la Municipalidad consta en Acta Complementaria de Proclamación, dictada por el Segundo Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, con fecha 29 de noviembre de 2024, y la personería de don don Gianfranco Tortello Haase, consta de Copia de Certificado de Poderes emitido por el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 26 de enero de 2026, documentos que no se insertan por ser conocidos por ambas partes.

OCTAVO: Para todos los efectos legales derivados del presente instrumento, las partes fijan sus domicilios en la ciudad de Santiago y se someten a la competencia y jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

NOVENO: El presente instrumento se firma en un original y el Municipio fotocopiará un ejemplar del mismo tenor y fecha, quedando éste en poder del contratista y el original, en poder de la Municipalidad.

VISACIONES	
DIRECCIÓN JURÍDICA	
PROV. DE	DE
DIRECCIÓN CONTROL	
PROV. DE	DE
CONTRATO N°	
DE FECHA	



Gianfranco Tortello Haase

C.I.N°: [REDACTED]

Diseño y Producción Gitpro SpA



Jaime Bellolio Avaria
Alcalde
Municipalidad de Providencia



Contrato
N° 143
de 2026